

## INFORME DE EVALUACIÓN EVENTO No. 19377 LOTE 1 - DESKTOP ESCRITORIO DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

### INFORMACIÓN DEL EVENTO

Acuerdo Marco de Precios: Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III (CCE-280-AMP-2021),

Plazo del Evento: Inicio: 3/11/2023 fin 17/11/2023

Presupuesto Inicial: \$ 9.837.180.416 para la adquisición de todos los equipos tecnológicos, sin embargo, se precisa que el presupuesto para equipos de escritorio fue de: \$ 5.394.550.102 de acuerdo con la ficha técnica.

TRM: De acuerdo con lo establecido en la cláusula 8 Precio del Acuerdo Marco de Precios que indica que: Para solicitudes de cotización realizadas entre el primero (1) y el quince (15) de cada mes, la TRM es la de cierre del último día del mes anterior; y (ii) para solicitudes de cotización realizadas entre el 16 y el último día de cada mes la TRM es la del cierre del día 15 del mismo mes; En consecuencia, la TRM vigente al momento apertura del evento de cotización fue de \$ 4.060.

Con base en lo establecido por Colombia Compra Eficiente, en el Acuerdo Marco de Precios: Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III (CCE-280-AMP-2021), se realiza la evaluación de las cotizaciones recibidas durante el evento No. 19377 LOTE 1 - Desktop Escritorio.

#### 1. Evento RFI

Durante el evento RFI No. 161616 el cual se llevó a cabo desde 25/10/2023 hasta el 31/10/2023 no se recibieron observaciones al detalle de las características técnicas solicitadas por la Entidad.

#### 2. Verificación del valor total de las cotizaciones

El día 17 de noviembre de 2023, se recibió respuestas por parte de todos los proveedores incluidos en el Acuerdo Marco de Precios Lote 1 - DESKTOP ESCRITORIO, así:

#	Proveedor	Valor
120734	COMSISTELCO SAS - ETP III, Mesa de Servicio	No envió
120735	UNIPLES SAS - SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III	3,415,148,663.16
120736	CREAR DE COLOMBIA	No envió

#	Proveedor	Valor
120737	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS - ETP III	2,480,767,714.17
120738	NEX COMPUTER S.A.S. - ETP III	2,119,308,206.73
120739	REDCOMPUTO LTDA - ETP III, IAD Software	2,059,944,108.83
120740	RICOH COLOMBIA SA - IAD Software, ETP III	3,118,148,360.84
120741	Sumimas S.A.S. - Papelería y Útiles de Oficina, ETP III, Primera Infancia	1,964,321,599.64
120742	SISTETRONICS SAS - ETP III	2,383,897,250.00
120743	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION - Papelería y Útiles de Oficina, Consumibles de Impresión II, ETP III	3,707,186,661.08
120744	VENEPLAST LTDA - Derivados del papel, cartón y corrugado, Consumibles de Impresión II, Ayudas Humanitarias, ETP III, Grandes Almacenes	4,124,065,602.66
120745	COLSOF SAS - IAD Software, ETP III, Nube Privada IV	3,210,892,986.00
120746	PORTATIL SAS - ETP III	1,948,284,299.06
120747	C&S TECNOLOGIA SAS - ETP III	3,082,761,607.40
120748	XOREX DE COLOMBIA SAS - ETP III	2,300,650,875.86
120749	TECNOPHONE COLOMBIA SAS - Consumibles de Impresión II, SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III	3,638,994,850.28
120750	UT SC AM CCE 2021 - ETP III	3,351,869,114.07
120751	COMPUTEL SYSTEM SAS - SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III	2,196,052,207.02
120752	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - Consumibles de Impresión II, SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III	4,621,697,983.00
120753	PEAR SOLUTIONS S.A.S. - ETP III	4,209,387,677.29
120754	LINALCA INFORMATICA S.A.S - ETP III	3,344,059,471.15
120755	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS - ETP III, IAD Software	3,937,415,064.01
120756	VASQUEZ CARO Y CIA SAS - ETP III	3,456,727,757.76
120757	ALLBREAKER SAS - ETP III	4,162,448,685.70
120758	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS - SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III	1,998,787,136.28

### 3. Verificación cotización

Una vez verificadas cada una de las respuestas presentadas por los proveedores, se encuentra que los siguientes proveedores NO presentaron cotización:

- Comsistelco S.A.S
- Crear de Colombia

### 4. Observaciones presentadas

Durante el evento de cotización se recibieron las siguientes observaciones:

7/11/2023: Observación presentada por: SANDRA PAHOLA ACOSTA PINTO - REDCOMPUTO LTDA - ETP III, IAD Software:

cordialmente solicitamos a la entidad incluir el componente COMPONENTE-CCD-57 - Sistema Operativo Windows 10 Pro, correspondiente al sistema operativo ya que dentro de las fichas publicadas y el evento de solicitud de información, la entidad menciona que lo requiere

RESPUESTA EMITIDA EL 7/11/2023

Cordial Saludo, A continuación, se da respuesta a la observación presentada por Sandra Pahola Acosta Pinto de la firma REDCOMPUTO LTDA que indica lo siguiente: cordialmente solicitamos a la entidad incluir el componente COMPONENTE-CCD-57 - Sistema Operativo Windows 10 Pro, correspondiente al sistema operativo ya que dentro de las fichas publicadas y el evento de solicitud de información, la entidad menciona que lo requiere

RESPUESTA: la Entidad aclara que cuenta con licenciamiento y no es necesario incluir el sistema operativo Windows 11 Pro x64 en la oferta, dado que los equipos de cómputo se están adquiriendo para reemplazar unidades en obsolescencia. La configuración y activación del sistema operativo Windows 11 Pro x64 serán llevadas a cabo por la entidad, asegurando que se ajusten a las necesidades específicas y requerimientos de seguridad de la información.  
8/11/2023 16:20:00

7/11/2023: Observación presentada por: Maria Isabel Robledo Manuel Gutiérrez - Sumimas S.A.S. - Papelería y Útiles de Oficina, ETP III, Primera Infancia

buen dia agradecemos a la entidad adicionar el sistema operativo windows, en el simulador, gracias

RESPUESTA EMITIDA EL 7/11/2023

Cordial Saludo, A continuación, se da respuesta a la observación presentada por Maria Isabel Robledo Manuel Gutiérrez de la firma Sumimas S.A.S., que indica lo siguiente: buen dia agradecemos a la entidad adicionar en el simulador el sistema operativo windows, gracias

RESPUESTA: la Entidad aclara que cuenta con licenciamiento y no es necesario incluir el sistema operativo Windows 11 Pro x64 en la oferta, dado que los equipos de cómputo se están adquiriendo para reemplazar unidades en obsolescencia. La configuración y activación del sistema operativo Windows 11 Pro x64 serán llevadas a cabo por la entidad, asegurando que se ajusten a las necesidades específicas y requerimientos de seguridad de la información.

16/11/2023: Observación presentada por: NATALIA DORADO GAVIRIA - UT SC AM CCE 2021 - ETP III

Buen día apreciada entidad. Solicitamos amablemente se permita la participación de equipos potenciadas con todas las marcas de procesadores, los cuales hacen parte del catálogo de proveedores homologados por CCE. Teniendo en cuenta esto se solicita se permita el ingreso de procesadores con fecha e incorporación en el mercado de hasta 34 meses. De igual manera es de resaltar que como se referencia en su RFI procesadores Intel de 13av generación, se requiere de igual manera la aceptación homologable para el fabricante de procesadores AMD, salvaguardando de tal manera el principio de pluralidad que rige cualquier tipo de contratación estatal en Colombia. Es así que se solicita se permita la participación de equipos potenciados con las siguientes características: PROCESADOR: Mínimo de 24MB de caché, 14 núcleos, 20 hilos, potencia del procesador 65W. Mínimo 13ava generación Intel o equivalente en la marca AMD. Umbral de rendimiento: PCMARK 10: 4500. Es de resaltar que el acuerdo marco permite en su anexo técnico y mas puntual en el numeral "2.1.5. Procesamiento Cómputo", esta aceptación por parte de la entidad teniendo en cuenta lo siguiente: (...) "La Entidad Compradora producto de la investigación realizada en sus estudios previos así como de las condiciones de mercado detectadas al momento de lanzar el evento RFQ, puede determinar ampliar la fecha de lanzamiento el procesador hasta máximo 36 meses anteriores a la fecha de colocación de la Orden de Compra" Agradecemos de antemano su respuesta a esta solicitud.

RESPUESTA EMITIDA EL 17/11/2023

Cordial Saludo, A continuación, se da respuesta a la observación presentada por la firma UT SC AM CCE 2021, que indica lo siguiente: Buen día apreciada entidad. Solicitamos amablemente se permita la participación de equipos potenciadas con todas las marcas de procesadores, los cuales hacen parte del catálogo de proveedores homologados por CCE. Teniendo en cuenta esto se solicita se permita el ingreso de procesadores con fecha e incorporación en el mercado de hasta 34 meses. De igual manera es de resaltar que como se referencia en su RFI procesadores Intel de 13av generación, se requiere de igual manera la

aceptación homologable para el fabricante de procesadores AMD, salvaguardando de tal manera el principio de pluralidad que rige cualquier tipo de contratación estatal en Colombia. Es así que se solicita se permita la participación de equipos potenciados con las siguientes características: : PROCESADOR: Mínimo de 24MB de caché, 14 núcleos, 20 hilos, potencia del procesador 65W. Mínimo 13ava generación Intel o equivalente en la marca AMD. Umbral de rendimiento: PCMARK 10: 4500. Es de resaltar que el acuerdo marco permite en su anexo técnico y más puntual en el numeral 2.1.5. Procesamiento Cómputo?, esta aceptación por parte de la entidad teniendo en cuenta lo siguiente: (?) ?La Entidad Compradora producto de la investigación realizada en sus estudios previos así como de las condiciones de mercado detectadas al momento de lanzar el evento RFQ, puede determinar ampliar la fecha de lanzamiento el procesador hasta máximo 36 meses anteriores a la fecha de colocación de la Orden de Compra? Agradecemos de antemano su respuesta a esta solicitud.

RESPUESTA: La entidad aclara que en el RFI se solicitó procesador Intel o equivalente lo cual incluye los procesadores AMD, asegurando la pluralidad de oferentes. Las características solicitadas corresponden a las mínimas exigidas. Por otra parte, la entidad no acepta la incorporación de procesadores con 34 meses anteriores a su lanzamiento y se aclara que el Acuerdo Marco de Precios, establece que la fecha de lanzamiento o introducción al mercado del procesador debe estar dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de colocación de la Orden de Compra, lo cual corresponde a los requerimientos de la entidad para asegurar la compatibilidad de sistemas operativos, aplicaciones y sistemas de información.

## 5. Mensajes Publicados

A continuación, se relacionan los mensajes publicados en el evento de cotización:

Por parte de la entidad se publica mensaje el 3/11/2023 indicando lo siguiente:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

Cordial saludo, En atención al evento de cotización RFQ y con el fin acelerar el cronograma para el proceso de adquisición de equipos tecnológicos mediante la adhesión al Acuerdo Marco de Precios CCE-280-AMP-2021 de Colombia Compra Eficiente, agradecemos a los proveedores que hacen parte de este instrumento, cotizar en un tiempo máximo de 6 días hábiles (hasta el 9º de noviembre). Por lo anterior, solicitamos informar a través del chat del evento de cotización el cargue de las cotizaciones finales antes del 9 de noviembre o la decisión de no participar en el proceso antes de la finalización de la fecha señalada.

De acuerdo con lo anterior, se aclara que no fue posible cerrar el evento en la fecha señalada teniendo en cuenta que los proveedores habilitados no cotizaron en su totalidad.

Por parte de los proveedores se recibieron los siguientes mensajes:

10/11/2023: HECTOR ESPEJO - UNIPLES SAS - SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III

Cordial Saludo Respetados señores, apoyados en el numeral 11.47 del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores, de manera atenta me permito solicitar a la entidad NO tener en cuenta nuestra propuesta, lo anterior, No contamos con disponibilidad de inventario que nos permita suplir la necesidad de la entidad plasmada dentro del presente evento, no obstante, presentamos oferta dada la obligatoriedad a la cual nos ciñe al Acuerdo Marco; Quedamos atentos, Gracias att Freysi Cardenas

Nota: Se aclara que de acuerdo con la solicitud de la entidad para realizar el cierre del evento el 9 de noviembre, esto no fue posible porque todos los proveedores no emitieron respuesta, lo cual es requisito para realizar el cierre anticipado del evento.

#### 6. Verificación de menor precio

#	Proveedor	Valor
120746	PORTATIL SAS - ETP III	1,948,284,299.06
120741	Sumimas S.A.S. - Papelería y Útiles de Oficina, ETP III, Primera Infancia	1,964,321,599.64
120758	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS - SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III	1,998,787,136.28
120739	REDCOMPUTO LTDA - ETP III, IAD Software	2,059,944,108.83
120738	NEX COMPUTER S.A.S. - ETP III	2,119,308,206.73
120751	COMPUTEL SYSTEM SAS - SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III	2,196,052,207.02
120748	XOREX DE COLOMBIA SAS - ETP III	2,300,650,875.86
120742	SISTETRONICS SAS - ETP III	2,383,897,250.00
120737	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS - ETP III	2,480,767,714.17
120747	C&S TECNOLOGIA SAS - ETP III	3,082,761,607.40
120740	RICOH COLOMBIA SA - IAD Software, ETP III	3,118,148,360.84
120745	COLSOF SAS - IAD Software, ETP III, Nube Privada IV	3,210,892,986.00
120754	LINALCA INFORMATICA S.A.S - ETP III	3,344,059,471.15
120750	UT SC AM CCE 2021 - ETP III	3,351,869,114.07
120735	UNIPLES SAS - SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III	3,415,148,663.16
120756	VASQUEZ CARO Y CIA SAS - ETP III	3,456,727,757.76

#	Proveedor	Valor
120749	TECNOPHONE COLOMBIA SAS - Consumibles de Impresión II, SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III	3,638,994,850.28
120743	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION - Papelería y Útiles de Oficina, Consumibles de Impresión II, ETP III	3,707,186,661.08
120755	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS - ETP III, IAD Software	3,937,415,064.01
120744	VENEPLAST LTDA - Derivados del papel, cartón y corrugado, Consumibles de Impresión II, Ayudas Humanitarias, ETP III, Grandes Almacenes	4,124,065,602.66
120757	ALLBREAKER SAS - ETP III	4,162,448,685.70
120753	PEAR SOLUTIONS S.A.S. - ETP III	4,209,387,677.29
120752	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - Consumibles de Impresión II, SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III	4,621,697,983.00
120734	COMSISTELCO SAS - ETP III, Mesa de Servicio	No envió
120736	CREAR DE COLOMBIA	No envió

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 6 - Actividades de la Entidad Compradora en la Operación Secundaria del Acuerdo Marco de Precios: “*Antes de colocar la Orden de Compra, la Entidad Compradora podrá solicitar aclaraciones al Proveedor que haya presentado una Cotización artificialmente baja cuando, a criterio de la Entidad Compradora, el precio no pareciera suficiente para garantizar una correcta ejecución de la Orden de Compra. Las herramientas para identificar Cotizaciones que pueden ser artificialmente bajas, pueden ser consultadas en la “Guía para el manejo de Ofertas artificialmente bajas en Proceso de Contratación” expedida por Colombia Compra Eficiente; de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015*”, el comité evaluador procedió a solicitar aclaración de precio ofertado a través de correo electrónico del miércoles 22 de noviembre de 2023, a lo cual el proveedor responde manteniendo la oferta.

La respuesta fue analizada por el comité evaluador técnico, confirmando que se encuentra justificada correctamente.

Anexo respuesta emitida por el proveedor:

Bogotá D.C. 22 de Noviembre de 2022

SEÑORES  
**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL**  
**Atentamente Señora Andrea Eliana Salazar Pérez**  
Coordinadora GIT Infraestructura y Servicios de TI  
Secretaría General

La Ciudad

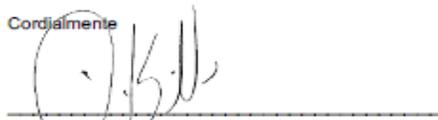
**ASUNTO:** Respuesta al requerimiento justificación precios artificialmente bajos al Evento de cotización Nro. 19377 – Lote 1 Equipos de escritorio.

Nos permitimos dar respuesta al comité económico evaluador sobre las aclaraciones solicitadas:

**1. El motivo por el cual presento dicho precio por debajo del precio de referencia.**

- Portatil SAS – Vertical IT debe costear los productos ofertados teniendo en cuenta aspectos como: Costo en origen del producto, costos de transporte y nacionalización, Tasa representativa del mercado, entre otros, lo que hace que el precio ofertado sea variable de acuerdo al comportamiento de estos factores.
- Por otra parte nuestra compañía al ser un canal VAR (Valued Added Reseller) de HP Inc. puede acceder eventualmente a descuentos por parte del fabricante que son transferidos al cliente en el evento que eso ocurra.

Concordemente



**RICARDO SALEK LLOP**  
PPORTATIL SAS – VERTICAL IT  
NIT: 811.005.902-3

## 7. Verificación de formatos de cotización

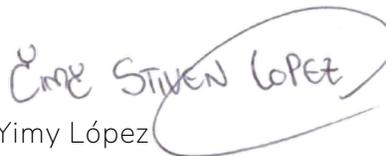
Una vez verificada la cotización presentada por el proveedor PORTATIL SAS - ETP III con una cotización por valor MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE (\$ 1.948.284.299,06) incluido IVA., se encuentra que cumple con las condiciones técnicas solicitadas y contiene todos los equipos requeridos por la entidad.

Con base en la evaluación realizada el comité evaluador recomienda a la ordenadora del gasto ACEPTAR la oferta presentada por el proveedor PORTATIL SAS - ETP III, la cual contiene la cotización de los equipos solicitados por la Entidad.

Atentamente,



Andrea Eljara Salazar Pérez  
Coordinadora GIT Infraestructura y Servicios  
de TI



Yimy López  
Contratista GIT Infraestructura y Servicios  
de TI